Miercoles 26 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 76

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital............ $ 1.50
Provincias......... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 Id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion........ de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Agosto 26 de 1891

LA OPINION CÍVICA

Cuando los cívicos puros separaron su campo de los cívicos mitristas, que estaban en la alianza como una tribu india, repitiendo á cada instante «dando hermano», en todas las ocasiones que pudiera afectar su credo fetiquista, creyeron estos que la cuestion política quedaba resuelta con su acercamiento al poder oficial.

Podrian, en efecto, pensar que pocos serian en la República los ciudadanos de viril entereza que se animaran á luchar contra los gobiernos armados, socorridos en su empresa electoral por el prestigio de su gran caudillo.

Pero ante perspectiva semejante, en vez de ser pocos los que se disponen á luchar contra los gobiernos á quienes por desgracia el general Mitre ha prestado su merecido prestigio de otros dias, son muchos, son las tres cuartas partes de los argentinos, los que se proponen combatir y destruir para siempre el predominio oficial, causante de tantos desastres y tantas vergüenzas para esta tierra.

La república entera está de pié sirviendo la causa de la Union Cívica, que es la causa de la salvacion comun.

La capital ha entrado entusiasta al movimiento: los clubs parroquiales que se formaron sobre numerosísima base, incorporan diariamente adeptos á sus filas, y puede decirse hoy sin exageracion que contienen ya inscripta la inmensa mayoría de electores de la capital. El dia de la proclamacion de los candidatos, que tendrá lugar en el próximo mes de setiembre, se verá cuán grande es el movimiento de opinion que á favor de la Union Cívica principista se ha producido en Buenos Aires.

Ha podido verse el patriotismo y lealtad con que han procedido las provincias que se pronunciaron por el programa de la Union Cívica. Ahí está Córdoba inconmovible; á pesar de ser inmenso el partido cívico en esta provincia, y de que los desacuerdos parciales suelen producirse en las agrupaciones hermanas, aún sin revestir estas considerable magnitud, es el hecho que en Córdoba la Union Cívica se mantiene decidida y compacta, careciendo en absoluto de importancia que el Sr. Heraclio Roman trate de formar alguna agrupacion acuerdista. Esto es sencillamente ridículo. Al querer darle importancia *La Nacion*, revela la falta de elementos populares, que empieza á notar en torno de su bando.

Igual cosa sucede en las provincias de Santa-Fé, Mendoza, San Luis, Tucuman, Santiago, Catamarca, La Rioja, Salta y Tucuman.

Los cívicos puros en todas estas provincias se mantienen firmes en sus puestos, y se preparan á luchar con la decision que corresponde á ciudadanos patriotas, por el triunfo de la bandera que enarbolan, que es la bandera del honor y salvacion de la república.

Hasta ahora la Union Cívica no habia estado definitivamente organizada en las provincias de Buenos Aires, Entre-Rios y San Juan. El hecho va á producirse pronto en proporciones grandiosas en cada una de estas provincias, y se verá entonces todo lo poderosos que son los elementos electorales de que dispone la causa popular.

Queda Corrientes, la provincia mártir. ¿Qué hará Corrientes? ¿Soportará sus prisiones por amor al general Mitre? ¿Romperá sus cadenas por amor á la libertad? La contestacion no es dudosa: Corrientes va á la lucha detrás de la bandera de la libertad. Un gran movimiento de opinion se producirá pronto en esta provincia; y Corrientes entrará á la lucha cívica, con el patriotismo y virilidad de que ha dado tantas muestras en su historia.

Sienten los ciudadanos argentinos la necesidad de ejercer ampliamente sus derechos. La supresion de este ejercicio constituye una especie de servidumbre que no es posible más soportar, á fuer de hombres libres.

Los argentinos van á votar en los próximos comicios: van á votar, porque les asiste un derecho perfecto; tienen la voluntad de ejercerlo, y exige su ejercicio la salvacion de la república.

ESCLAVITUD POLÍTICA

La meditacion tranquila sobre la actualidad de la república lleva á todas las almas honradas un desconsuelo profundo.

Hace muchos años que un régimen de oprobio viene acentuándose en el país; no gozamos de los derechos políticos y ni aún de los civiles como la Constitucion y las leyes nos los acuerdan.

Debido á este régimen funesto se produjo la sangrienta jornada de Julio, de la cual fué lógico esperar que saliésemos al fin de la esclavitud política, que las nubes que oscurecian el cielo de la patria, se disiparan por los rayos de la libertad.

Se iniciaba un período de reparacion y las víctimas del Parque imponian garantir la más amplia libertad electoral, respetar las autonomías de las provincias y hacer efectivas las responsabilidades de los funcionarios públicos.

Pero el Dr. Pellegrini, burlando legítimas esperanzas y esterilizando cruentos sacrificios, vuelve á presentarnos de nuevo en el tapete político el desquicio administrativo, el falseamiento de nuestras instituciones y la esclavitud de los argentinos.

El gobierno del Dr. Pellegrini, se deja hipnotizar por el pensador silencioso autor de nuestras desgracias, que con la treta del acuerdo, busca la perpetuacion del fraude electoral.

La Union Cívica con la clarovidencia de sus destinos debe combatirla defendiendo una causa santa—la libertad.

Tal es la verdad y es inútil pretender ocultar ó disfrazar los hechos que todos presenciamos.

Las artimañas, las violencias, el fraude, las pillerias serán impotentes para impedir que la nacion entera se levante en contra de esta política fraudulenta que importa la esclavitud del pueblo y la mistificacion de nuestras instituciones.

¿Qué ciudadano argentino que ame sus libertades las dejará inmolar, aceptando el dominio de dos personalidades que con sus acuerdos han herido nuestro carácter de hombres libres?

La base de los elementos de lucha que sostienen las candidaturas del acuerdo, está en los gobernadores de provincia, en el ejército de línea, en el cortejo de empleados y en la ingerencia oficial de los gerentes de los Bancos de Estado que despilfarran los dineros publicos, avasallando las conciencias y explotando la venalidad de los hombres.

Mitre levantado por los Mendoza, los Guiñazú, los Videla y los Cafferata no podrá impedir en el gobierno, que sigan mañana en sus puestos y justificará cuantos atentados se les ocurra idear para mantenerse eternamente al frente de los destinos de sus respectivas provincias.

Seguir la política del acuerdo seria imitar á Roma cuando, dominada por la corrupcion, cambiaba sus Catones por Mario y entregaba adormecido su senado de reyes á las legiones del César; seria imitar la Francia cuando, deslumbrada por los resplandores del éxito, abatia la bandera tricolor de su revolucion para levantar en su lugar las aguilas victoriosas del Imperio, preparando el despojo de su territorio y el camino de la conquista estranjera.

En ese sendero marchamos é igual suerte nos depararia el destino, si no nos oponemos enérgicamente á un régimen funesto, á ambiciones ilegítimas, fecundadas al calor de la deslealtad.

Combatiendo este convenio inmoral, habremos combatido el fraude y la fuerza que es la negacion de nuestras instituciones y del derecho.

El general Mitre, abandonando la bandera de principios de la Union Cívica para recoger del lodo la divisa de personalidades funestas, ha abdicado sus deberes de ciudadano. Lo sentimos por él y por la patria.

JUSTUS.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas **60.50**
Libras **20.65**

Acciones

Banco Español 82
Catalinas 8
Constructora de Flores 14.50

Cédulas

Provinciales	G	27
»	J	36.60
»	L	36.70
»	M	27.20
»	N	27.30
»	O	27.30
»	P	28.60

Empréstito interno

Integrados 55
50 % pago 36.50

De Chile

Continúa la misma situacion de espectativa respecto á los sucesos de Chile. Ningun despacho directo viene á quitar esta ansiedad que se nota en el público por conocer la verdad de lo que pasa en el teatro de la guerra.

Los agentes de la revolucion no han tenido comunicacion, por más que las esperan de un momento á otro.

Un distinguido caballero chileno, hace las siguientes apreciaciones de aquellos acontecimientos:

El rasgo saltante de la situacion, es el de que habiendo principiado el combate en la desembocadura del rio Aconcagua el 21, hayan avanzado las fuerzas de Canto hasta los pueblos de Peña Blanca, Quilpué y Salta, que son puntos por donde pasa el ferrocarril central que comunica á Valparaiso con Quillota.

Esto significa, que las fuerzas de Balmaceda han cedido cincuenta ó más kilómetros de terreno y que Canto se ha adueñado de una manera absoluta de todas las vias de comunicacion que hay entre los dos centros militares de Balmaceda.

Segun el parte recibido anoche por el Ministro Vidal, se confirma indirectamente esta desastrosa retirada, pues por él se confiesa que las actuales posiciones del ejército constitucional, son las arriba indicadas.

La reorganizacion del ejército de Balmaceda se esplica por las reservas que pueden haber acudido en su auxilio, pero esto no supone un gran desequilibrio en las fuerzas que ayer é hoy habrán recomenzado el combate, pues las bajas de los constitucionales han sido llenadas con seguridad en el mismo campo de batalla, con los jóvenes y obreros de Valparaiso, Quillota, Limache, Peña Blanca y Quilpué que por centenares han afluido á secundar la accion de los salvadores del país.

La nota triste de estas terribles jornadas es la de esa calumnia, contenida en el boletin de Balmaceda, por la cual se supone que el ejército de Canto haya podido asesinar á los miembros de la ambulancia del señor Pinto Agüero. Eso es antipatriótico, incompatible con los elementos de cultura que hay en el ejército constitucional y simplemente calumnioso.

En el fragor de un combate desesperado, y en los accidentes de una retirada desastrosa como la que sufrieron las fuerzas de Balmaceda desde las márgenes del rio Aconcagua, es posible y es natural que pueda haber habido desgracias tan lamentables como la que describe el gobernador de los Andes; pero atribuirsela á un encarnizamiento salvaje de parte de los revolucionarios, es tan destituido de fundamento como indigno de una autoridad chilena.

¿Ha llamado mucho la atencion el número de bajas sufrido por los batallones Mulchen y Tamuco, que segun el parte de Balmaceda quedaron reducidos á 30 y 12 soldados. Esto no puede haber sido obra del plomo solamente es forzosamente obra de la desercion y del desbande consiguientes á una derrota.

El combate se ha recomenzado ayer, y todos creen que hoy tendrá su resultado final.

Pero el hecho mas singular que se desprende del boletin oficial recibido por el señor Vidal, es el de que el batallon Buin con su jefe el coronel Camus han tomado parte en la accion, apesar del solemne compromiso contraido por Balmaceda con nuestra cancillería para dejar inutilizadas las fuerzas que violaron nuestro territorio.

Tomen nota de ello los que por su mandato están llamados á pesar los quilates de la honorabilidad internacional de Balmaceda y sus agentes.

El oro en baja

De bastante consideracion ha sido la baja sufrida hoy por el oro.

Los vendedores que anteayer, al terminar la segunda rueda, se retiraron alarmados por los rumores que se hacen circular sobre el Banco de la Nacion, volvieron hoy, que se ha desmentido, alcanzando á grandes sumas las ventas hechas.

1752 onzas y 1800 libras se han vendido solo al contado, sin contar lo realizado para mañana y otras fechas.

Los proyectos financieros

La comision de hacienda de la cámara de diputados reunióse ayer á las 2 p. m. y permaneció discutiendo hasta las seis, acerca de la cuestion bancaria.

Antes de adoptar resolucion alguna, se estudiarán los distintos proyectos presentados.

Entrará en discusion la posibilidad de la reorganizacion del Banco Nacional.

Créese que no es posible la realizacion de este proposito, como no es factible tampoco la creacion del Banco con base á oro, por lo cual, se tomará como punto de partida el proyecto del Senado, modificándola para acercarlo en lo posible á las análogas instituciones bancarias existentes en Francia é Inglaterra.

Todos los miembros de la comision hállanse de acuerdo en el siguiente punto: en que no han pensado en el aumento de la emision proyectada. Esta declaracion categórica y franca hecha, pues por tierra todos los rumores contrarios circulados al respecto.

No se sabe cuando la cámara de diputados considerará el despacho de la comision: créese que no se iniciará la discusion antes de quince dias.

Gefes y oficiales del ejército

Se acentúa con insistencia la noticia que dimos el lúnes, de que jefes y oficiales conspícuos del ejército, trabajan con decision y empeño en su reorganizacion esperándose que de un momento á otro se produzcan acontecimientos de importancia en el actual órden de cosas.

Se habla de peticiones que harán ante el presidente de la República pidiendo la remocion del ministro de la guerra, por carecer de las dotes especiales que se requieren en el ejército del ministerio que representa.

Agrégase que estos trabajos solo responden á la política de Mitre que no tiene confianza en el ministerio, al general Levalle, y que pretende se nombre á uno de dos candidatos que suenán, muy afiliados y comprometidos á su partido, uno civil y otro militar.

Es opinion tambien que el Doctor Pellegrini mandará presos á todos los militares peticionantes, como un desafuero que se comete á su autoridad, negándoles á la vez el derecho de representacion que pretenden tomar del ejército, y por las escisiones que están produciendo en su actual órden.

—

Tambien se asegura que no hay nada de lo que se dice y que solo ha existido una reunion de jefes en la que se trató de la conveniencia de formar un centro que se preocupase de arbitrar los medios de reorganizar el ejército, pero sin que nadie tuviera el pensamiento de exijir la renuncia del general Levalle.

Como se ha desistido del pensamiento quiere decir que el desacato á que algunos se refieren no tiene muchos caracteres de gravedad.

Damos cabida á todas las versiones hasta que alguna de ellas obtenga confirmacion para entrar á juzgar los hechos.

La cotizacion de los títulos en la Bolsa

Dimos cuenta en dias anteriores de una iniciativa partida de personas del alto comercio y de la banca, prestigiando la idea de incitar á la cámara sindical al cumplimiento del reglamento en lo referente á cotizacion de títulos.

Esta iniciativa está por ahora en discusion y en breve se arribará á una solucion, pues se ha conseguido uniformar ideas respecto de la conveniencia de nombrar una comision que estudie el punto y proponga el temperamento á adoptarse.

Rectificaciones acuerdistas

Señor director de El Argentino:

Estimado señor:

Habiendo visto en *La Nacion* del 24 un suelto en el cual dice «Rectificacion inútil», debo advertirles á los señores acordeonistas de Monserrat, que hay Luis Milani padre y Luis Milani hijo, y que es á Luis Milani hijo á quien lo han nombrado vocal de la comision de propaganda de dicho club, y por lo tanto no es rectificacion inútil cuando me nombran vocal de un club á que no pertenezco por ser radical acérrimo.

Agradeciéndole de antemano, se suscribe su atento y S. S.—Agosto 26 de 1891—*Luis Milani*, s/c Salta 232.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

Proclamacion de las candidaturas Irigoyen-Garro

En sesion celebrada ayer por el Comité Nacional de la Union Cívica resolvióse suspender hasta el domingo 20 de setiembre, la proclamacion pública de las candidaturas Irigoyen-Garro.

No obstante estar ya muy adelantados los trabajos de organizacion para esta fiesta que debió tener lugar el próximo domingo, adoptóse aquella resolucion en virtud de indicaciones hechas por los comités de provincia quienes desean que la proclamacion se haga simultáneamente en toda la república.

Este temperamento ha sido aceptado por el Comité nacional.

En consecuencia, se han pasado comunicaciones á todos los comités cívicos existentes en la república, poniendo en su conocimiento la resolucion adoptada y recomendando la mayor actividad en la organizacion de los elementos que cuenten, á fin de estar preparados para el dia señalado por el Comité nacional.

Este continúa recibiendo diariamente nuevas y numerosas adhesiones.

La proclamacion de los candidatos, en las condiciones en que tendrá lugar, asumirá sin duda las proporciones de un verdadero acontecimiento.

Manifiesto de la Union Cívica

Probablemente mañana aparecerá el manifiesto político que el Comité Nacional de la Union Cívica dirigirá al país, presentándole la fórmula electoral Irigoyen-Garro solemnemente proclamada en la Convencion del 15, y solicitando el concurso de la opinion para obtener el triunfo de esa fórmula en los próximos comicios.

El documento revestirá indiscutible importancia porque en él se hará una clara exposicion de ideas que marcará los rumbos y tendencias del partido popular.

La redaccion del manifiesto ha sido encargada á una comision compuesta de los miembros más conspícuos del Comité Nacional.

Esta comision ha comenzado ya el trabajo y como hemos dicho, mañana probablemente estará terminado.

Acuerdistas fraudulentos

LO DEL ROSARIO

Pues, señor, ¡vaya con la manera de hacer acuerdos!

Resulta ahora que la noticia dada ayer por los órganos acuerdistas de una pretendida conciliacion en el Rosario, se debia á una adulteracion de documentos que han hecho los ciudadanos acuerdistas de aquella ciudad.

¡Cómo adelantamos!

No se crea que es invencion nuestra. Lo dice *La Prensa* de hoy, con todas sus letras, y lo dice la misma *Nacion* atenuándola en parte.

Este asunto merece referirse, aunque sea á la ligera.

Los acuerdistas en el Rosario calculando generosamente, alcanzarán al número de 10 personas.

Esas 10 personas constituyen un comité.

Lo preside el Dr. Salvá, roquista, ex-galvista y que como es natural nunca perteneció á la Union Cívica.

Los restantes se han reclutado dificultosamente entre los que pertenecieron al Comité Cívico y uno que otro carcanista ó juarista trasnochado.

Cuando estas personas se *organizaron* instalándose popularmente en el escritorio de uno de los afiliados, lo primero que resolvieron fué declararse partido platónico é inofensivo en el órden nacional y solicitar en el órden local el apoyo de Union Cívica.

Este último paso no presentaba grandes dificultades dado que la ruptura se habia operado amistosamente y sin rencores pues no se trataba al fin y al cabo de escision ni de nada que se le asemejara.

Puede juzgarse por este dato. En el Rosario hay 12 clubs cívicos seccionales y en los departamentos de campaña un comité en cada pueblo.

No hubo un solo club que se adhiriera al acuerdo y posteriormente ni han intentado formarlos.

En estas circunstancias y no presentando tampoco el acuerdismo rosarino caracteres de oficialismo puesto que Galvez y Cafferata creyéndose lo suficientemente acuerdistas para estar seguros de su poder que antes del abrazo estaba tambaleante, no pensaron ni un momento en compartirlo con los nuevos colegas de partido, en estas circunstancias, decimos, no hubo casi oposicion á contestar á la proposicion acuerdista que no habia inconveniente en aunar los esfuerzos para combatir al gobierno local.

Eso fué todo. La nota que lo convino fué recibida y archivada por el diminuto club acuerdista. El asunto habia terminado.

Pasa despues un tiempo y por insinuaciones partidas de esta capital se inician trabajos para formar en Santa Fé una coalicion de partidos contra Cafferata.

Con este objeto se nombraron delegaciones y se arribó á un convenio *ad referendum*.

Este convenio era monstruoso.

Entrarian en él á título de partidos, todas las agrupaciones de descontentos de la provincia.

Además, se dejaba entrever como resultado una candidatura roquista algo semejante á la de las *soluciones* de Córdoba y Mendoza.

Llevado al comité de la Union Cívica, ha sido rechazado, creemos que sin discusion.

Los acuerdistas, que se veian en el pacto elevados á la categoria de partido han protestando y exhumando la nota vieja en que se aceptaba una concurrencia comun en cuestiones locales, le han adulterado la fecha, la han dado á la publicidad y han producido todo un alboroto del que dan cuenta las comunicaciones telegráficas de aquella ciudad.

Eso es todo. Como se ve, debian tener mucha necesidad de hacer acuerdo los acuerdistas rosarinos cuando el despecho los conduce á tales extremos.

De comun acuerdo

No aciertan todavía los acuerdistas de ambos bandos mitrista y roquista con la fórmula que, salvando ciertas apariencias, dé por resultado su confusion definitiva en un solo grupo.

Alejada por ahora la primitiva idea de la fusion bajo la presidencia del general Roca, no á causa de convicciones ni de repugnancias profundas, sinó á causa del temor que se tiene al mal efecto que seguramente produciria en el público, andan ahora ensayando nuevas fórmulas.

Anoche resolvieron nombrar *en comision* á los doctores Varela, Quintana, Salas, Gutierrez y Alcobendas, para que en *union* á otra comision de cinco miembros del P. A. N., resuelvan todo lo que afecte en comun á ambos partidos y proyecten la manera más corta, más barata y más acuerdista de salvar la patria.

¡Ya están juntos! Cómo estará de contento Gutierrez, que no pudiendo contener su impaciencia se fué una vez al mismo comité del P. A. N. á visitar á los amigos.

Pudores del Dr. Lastra

¿Por qué no se incorpora el Dr. Lastra á la cámara de diputados?

Sus poderes han sido aprobados y el elegido por los votantes del roquismo bonaerense tiene expedito el camino hasta el sillon que tan deshonestamente ha ganado.

¿Por qué no se incorpora entonces?

Tiene miedo de comprometerse.

Otros dicen que tiene miedo de que lo titeen pero es evidentemente una calumnia.

Aun hay otros que agregan que le tiene miedo á la barra.

Esto es seguro, pero no es bastante; los acuerdistas tienen cáscara dura.

A Pellegrini lo han silbado tres veces y sigue siendo presidente, y á Mitre dos veces y sigue siendo candidato.

A Lastra lo silbarian veinte veces y seguiria siendo diputado, lo mismo que el acuerdo seguirá siendo acuerdo aunque lo hundan á pazos.

No abandonan la escena todos los comediantes desgraciados.

Pero volvemos á insistir en que el Dr. Lastra no se incorpora por no comprometerse.

A pesar de ser acuerdistas á más no poder, se han figurado que pueden seguir ostentando su antigua pretendida honradez y evitan ponerse á prueba en aquellas empresas donde por lógica inevitable irian á agruparse con Absalon y compañia.

Lastra en la cámara, ¿con quién votaria?

Si con la oposicion, Roca se le enoja y el acuerdo peligra, y si cumpliendo con su deber, vota con el P. A. N., ¡adios reputacion! El trabajo hipócrita de cincuenta años se desvanece en una hora.

Es más cómodo continuar la comedia y no exhibirse al desnudo.

Es lo que hace el Dr. Lastra.

Pero preguntamos: ¿Es esto muy digno? ¿Es acaso esa la actitud de un hombre de carácter y de entereza cívica?

Si está tan convencido de la honestidad del acuerdo ¿porqué les saca el cuerpo á las consecuencias?

Muy hombres los del acuerdo! Lástima que á pesar de todo Roca vaya á fumárselos. ¡Tan pudorosos y precavidos!

Júbilo acuerdista

¡Debia ser cosa de llorar y *La Nacion* bate palmas!

Se han adherido al acuerdo en Mendoza, incorporándose al Comité roqui-mitrista, tres diputados provinciales de los que eligió el 4 de línea á entera satisfaccion de Guiñazú.

¡Cómo serán ellos!

Y *La Nacion* está de contenta que no cabe en el pellejo.

Tres acuerdistas más en las provincias, ahí donde se cuentan con los dedos, ¡qué bolada! Aunque hayan sido guiñazuistas.

Moral, cúbrete el rostro.

El «Club del Pueblo»

Varios de los distinguidos ciudadanos que organizaron este centro político en la última lucha presidencial con el objeto de prestigiar y sostener la candidatura del Dr. Irigoyen para la presidencia de la república, han resuelto reorganizarlo para entrar de nuevo en accion aceptando la fórmula electoral proclamada por la Convencion de la Union Cívica.

Por la calidad de los elementos que figuraron en este centro, su actitud significa un nuevo y valioso contingente que recibe la causa popular.

Se han celebrado ya por los señores indicados algunas reuniones preparatorias y en ellas se resolvió pasar una invitacion á todos los antiguos miembros del centro.

En breve pues, el Club del Pueblo quedará reorganizado.

Telegramas de felicitacion

9 de Julio, agosto 19 de 1891.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

En nombre de nuestros compatriotas y correligionarios políticos de esta localidad y muy especialmente de la Comision Directiva del Club Cívico del partido, reciba el distinguido jurisconsulto argentino nuestras más sinceras y ardientes felicitaciones por la honrosa distincion que ha merecido de la Convencion Nacional de la Union Cívica, reunida en esa capital el dia 15 del presente, proclamándolo solemnemente candidato á la primera magistratura de la república en el próximo período constitucional.

No podemos menos que aplaudir de todo corazon vuestro nombre, en la esperanza de que bien pronto brillarán mejores dias para esta tierra bendecida por la mano de Dios, y tan digna de mejor suerte.

Dejando cumplido el honroso encargo que recibiera de mis correligionarios, me es grato saludar efusivamente al eminente é ilustre patricio haciendo fervientes votos por su eterna felicidad.—Cándido S. Avila, secretario.

—

Arroyo Séco, agosto 24 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen.

Centro cívico radical Arroyo Séco que presido se adhiere merecidas felicitaciones que V. recibe partido popular, por designacion candidatura futura presidencia república—Lo saluda afectuosamente—Victoriano Aguirre, presidente—Desiderio Lopez (hijo), secretario.

—

Catamarca, 19 agosto de 1891

Doctor don Bernardo de Irigoyen:

Significole con cuanto placer he recibido la noticia de su designacion como candidato á la futura presidencia de la república, y que mi humilde pero entusiasta adhesion y la de los demás amigos de esta, nos llevará con todo empeño en su favor y en bien del país.—S. Santa Coloma.

—

La Plata, agosto 26 de 1891.

Luis M. Drago saluda atentamente al doctor Bernardo de Irigoyen y lo felicita por la proclamacion de su candidatura á la presidencia de la república, que no es sinó un justo homenaje tributado al eminente ciudadano y hombre de estado.

—

La Plata, agosto 22 de 1891.

Arturo Dominguez se complace en felicitar al doctor Irigoyen por los últimos sucesos políticos que han venido á levantar su nombre para el alto puesto en que tuve el honor de sostenerlo, sin las vinculaciones que su elevada y digna renuncia le separaron há poco, haciéndome un deber en ponerme á sus órdenes.

—

Dr. D. Bernardo de Irigoyen;

En nombre del Centro Nacional, felicito á V. calurosamente por la acertada y merecida distincion de que ha sido objeto por la honorable convencion de la Union Cívica designándolo candidato á la presidencia de la república en el próximo período constitucional.

Todos los argentinos nos felicitamos tambien con esta buena nueva, porque creemos que con ella nuestras esperanzas ya no serán frustradas, conocidos los grandes méritos, firmeza de carácter y bellas cualidades que adornan al distinguido hombre publico que regirá los destinos de la patria si el triunfo corona nuestros esfuerzos; porque en vos señor, vemos reconcentradas las aspiraciones más nobles y desinteresadas del pueblo argentino.

Al cumplir con este deber tengo el placer de reiterarle la seguridad de mi más distinguida consideracion.—J. S. Salinas, presidente, Bartolomé A. Airolo, secretario general, Daniel E. Imizcoz, secretario.

—

Zaballa, 22 de agosto de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen.

Seis años años atrás en estos dias, con alta honra, á su lado recorria yo la república, cumpliendo el deber patriótico de luchar en mi débil esfera por llevar á V. á la presidencia de la república. Mi conducta desde entonces á hoy V. la conoce. Siendo V. nuevamente candidato á la presidencia, designado por el partido radical, al que todos los mios pertenecemos, ya puede imaginarse con cuanta decision recorreria otra vez yo la república, si necesario fuera, por contribuir á que, elevándolo á V., acabasen las vergüenzas y oprobios que nuestra patria soporta.

Mis respectos.—Jorge B. Arnold.

—

Santiago, 25 de agosto de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen.

Los que suscriben, miembros del Club Principista de esta provincia, se hacen un honor en felicitar al ilustre argentino que ha sido designado por el voto de sus conciudadanos como candidato para ocupar la próxima presidencia de la República. Pertenecemos á la juventud que se ha alistado en las filas de los defensores del pueblo y nos felicitamos al ver que un ciudadano como el Dr. Bernardo de Irigoyen á quien la patria le debe tantos servicios se haya colocado á la cabeza de la campaña regeneradora. Saludamos al doctor Irigoyen haciendo votos por que sus actos en el porvenir respondan á las aspiraciones del pueblo argentino.—Carlos Alcorta, J. P. Ponce, Juan B. Garcia, Ramon Santillan, Arsenio S. Avila, Ramon Garcia, Pedro J. Alcorta, Silvio Garcia, Jesús M. Correyra, José Peralta (hijo), José V. Rudo, Bernabé Garcia (hijo), Nicanor F. Figueroa, Marcelino Arancibia, Félix Novillo, S. Mansilla, B. Villavicencio, Baltasar S. Beltran, Santiago Ibañez, Cárlos Ruiz, Dámaso Beltran, Pedro Fernandez (hijo), Eleodoro Lescano, Sebastian Ibañez, Benjamin E. Fernandez, José M. Loza, Nicolás Blanco, Martin Gimenez, Juan J. Segura (hijo), Ernesto Corvalan, Vicente Avalos, A. Corvalan, Sandalio N. Avila, Francisco Chaneton, M. Cuitiño, Manuel S. Bravo, Luis Campos, Emiliano Santillan, R. Bravo, Napoleon Garcia, Antonio Lopez, B. Sayago.

—

Tucuman, agosto 25 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen.

El Orden proclama hoy los candidatos de la Union Cívica radical para la futura presidencia y vice de la República. Salúdalo su amigo.—Leon M. Rosenvald.

—

Agosto 21 de 1891.

Dr. Bernardo de Irigoyen:

Los sentimientos de argentino que tengo me hacen ver en V. á uno de los primeros patriotas de mi tierra; y esos mismos sentimientos me obligan á apresurarme á enviarle mi felicitacion por la acertada designacion que ha hecho de su persona la Union Cívica, inspirándose en grandes sentimientos de patriotismo al colocar su personalidad en el futuro período presidencial para dirigir sus destinos.

Saluda á usted.—F. Lima Brid.

—

Agosto 20 de 1891.

Dr. Bernardo de Irigoyen:

De vuelta de mi emigracion por la República Oriental, hónrome altamente en tener que felicitar al ilustre ciudadano argentino por la eleccion que ha hecho la Convencion radical, al designarlo su candidato á la futura presidencia de la república.—Aquiles San Romerio.

—

Tucuman, agosto 20.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

Cábeme la satisfaccion de felicitarlo por la designacion que la Union Cívica ha hecho en V. para presidente de la república en el próximo período constitucional; sus amigos de corazon y admiradores de sus virtudes no pueden menos que estar de parabienes por eleccion tan merecida.

Concluyo haciendo votos por que el pueblo consciente y libre, inspirándose en estos sanos principios, coopere patrióticamente para darnos con el triunfo un gobierno honrado que garanta los verdaderos principios y asegure la libertad de los argentinos.

Salúdale su atento amigo y S. S.—M. J. Franco.

—

Corrientes, agosto 20.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

He visto en la prensa local anteayer y ayer publicarse telegramas del 16 del corriente, anunciando que un importante centro de ciudadanos en la capital de la república, ha proclamado á Vd. como candidato á la presidencia futura de la nacion.

. . . .

Haciendo, pues, votos por que la verdad en la política argentina sea pronto un hecho con la presencia de V. en el gobierno y de los muchos otros compatriotas que felizmente con V. cultivan aquella noble estirpe de ideas de un espiritualismo dignificador y progresista, saluda á V. efusivamente su humilde A. y S. S.—Ramon Contreras.

—

Agosto 19 de 1891.

Antonio Devoto saluda al doctor don Bernardo de Irigoyen y le felicita de corazon por la honrosa distincion que ha merecido al nombrársele candidato á la futura presidencia de la república.

Aprovecho esta oportunidad para ponerme á sus órdenes.

S/c Córdoba 3000.

—

Agosto 22 de 1891.

Enrique L. Ducros tiene el honor de saludar al esclarecido ciudadano Dr. D. Bernardo de Irigoyen, y se congratula en presentarle sus más sinceras felicidades por haber sido designado candidato á la primera magistratura de la república, por el partido radical á que tengo la honra de pertenecer.

—

Rioja, agosto 22 de 1891.

Al Dr. Juan M. Garro:

El comité que presido ha recibido con aplauso entusiasta la designacion de su candidatura por la Convencion nacional de la Union Cívica para vice-presidente de la república en el próximo período constitucional y me encarga felicitarlo por la honrosa distincion que ha merecido de sus compatriotas.—Salúdalo—D. H. Luna—J. D. Villanueva, secretario.

—

Andalgalá, agosto 25 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

En nombre de sus amigos y mio, saludo al noble y abnegado patriota que supo mantener la bandera de los verdaderos cívicos en la altura que le corresponde. Argentinos como somos, estamos dispuestos á sostener el derecho y libertad de nuestra patria en el terreno que nos toque.—Máximo M. Carranza.

REVOLUCION DE CHILE

EN PLENA ACCION

Las noticias llegadas no confirman en todas sus partes los detalles del primer momento.

Sin embargo resalta á primera vista el hecho importantísimo, de que el ejército revolucionario lleve una organizacion y planta admirables, habiendo desplegado un plan de ataque con resultados satisfactorios desde el primer momento.

Es indudable que las probabilidades de éxito están de su parte, pues no se explica que operando en el centro mismo del poder del dictador, donde se encuentra toda su fuerza no haya experimentado ningun contratiempo que haga suponer desventaja.

En esta corriente se tegian los comentarios hoy, pues los agentes de la revolucion en esta no tienen el menor informe de la junta de Iquique, y los esperan de un momento á otro.

Solo la legacion de Chile ha recibido un parte del gobernador de los Andes, en que se dan algunos detalles de los combates habidos y noticia de la tregua que han pactado los beligerantes.

Estudiando bien ese parte, se nota que á pesar de su orígen existe la conviccion en los hombres de Balmaceda, de un próximo y desgraciado fin.

Muchos de sus detalles se suponen caprichosos, sin embargo; como no deja de admirar que despues de los sangrientos combates habidos y los que están en perspectiva, toda la república se encuentra tranquila.

La circunstancia de no comunicarse por el telégrafo Trasandino, expedito, ninguna noticia de importancia relativa á la guerra, hace suponer que anda muy mal parada la causa de Balmaceda.

Hoy debe haberse empeñado nuevamente la lucha, pues terminada la tregua, ya hay la mayor confianza entre los revolucionarios aquí residentes de que Valparaiso estará esta tarde en poder de las fuerzas del Congreso.

En nuestra segunda edicion ampliaremos con mayores datos todo lo que se relaciona con la guerra de ultra cordillera.

Comité Nacional de la Union Cívica

El Comité Nacional ha resuelto postergar la proclamacion pública de los candidatos hasta el domingo 20 de setiembre.

Juventud Nacional Principista—Esta importante asociacion política se reune esta noche en asamblea, con objeto de ocuparse de asuntos importantes, relacionados con la actualidad política.

A esa reunion se refiere la siguiente convocatoria:

Se invita á los miembros de este centro, á la asamblea que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m.

Se recomienda puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.—*Nestor N. Fernandez—Cruz Vera*, secretarios.

Otra violacion del territorio argentino—Por pasajero llegado recientemente de Santa Cruz y con quien hemos conversado esta mañana, acabamos de tener noticias de una nueva violacion del territorio argentino, cometida por soldados chilenos armados.

Los hechos han ocurrido así:

Habiendo naufragado hace poco, en las costas de Santa Cruz, el vapor aleman «Cleopatra», los armadores se trasladaron allí con objeto de salvar parte de la carga. Al efecto y en prevision de sabe Dios qué, solicitaron el auxilio del gobernador de Punta Arenas, quien comisionó para acompañarlos á uno de sus subalternos con un piquete de marineros armados á remington.

Estos desembarcaron en Santa Cruz, permaneciendo en tierra, en calidad de tropa armada, mientras duraron las operaciones de salvataje de la carga del Cleopatra.

Segun el pasajero aludido, el gobernador Lista, de aquel territorio, ha tenido conocimiento del hecho y, aunque el gobierno central no ha recibido todavía noticias oficiales del hecho, se espera en breve, una comunicacion al respecto.

No es el momento, ciertamente, de hacer ruido al rededor de esta nueva violacion de territorio, hoy que el gobierno del dictador Balmaceda, que seria el llamado á dar cuenta de él, está bamboleante si no ya en el suelo; pero bueno es dejar constancia del hecho, para evitar futuras negativas de nuestro rechoncho ministro de relaciones exteriores.

El hecho, como se ve, es grave, hasta el extremo de que particulares extranjeros soliciten, en nuestro territorio, el auxilio de los representantes de una nacion extranjera antes que de los nuestros, de tal manera tienen conciencia de su eficacia negativa.

Pide prórroga á la interpelacion—La interpelacion que debia tener lugar hoy en la cámara de diputados, al ministro de relaciones exteriores, sobre la emergencia que es del dominio público, en nuestras relaciones con Chile, no tendrá lugar.

El ministro, Dr. Costa, en nota, se limitará á pedir prórroga para contestar, en vista de la interrupcion del cable telegráfico y de los graves acontecimientos que se desarrollan en aquella república.

Es una evasiva de oportunidad.

La comision de presupuestos—Dia de labor ha sido el de ayer para la comision de presupuestos en la cámara de diputados.

Toda la tarde estuvo reunida y, asesorada de los ministros del interior y del de relaciones exteriores, este último acompañado del Sr. Alsina, jefe de la oficina de inmigracion, trabajó en los presupuestos de los ministerios citados.

Se guarda mucho secreto respecto de los trabajos de esa comision.

Sin embargo, á estar á informes recogidos fuera de la casa del congreso, se cree que, con las reducciones introducidas, no pasará el presupuesto general de *30 millones*... sin contar los acuerdos de ministros y los consiguientes créditos suplementarios.

La casa de gobierno ayer—Nulo fué el movimiento ayer en la casa de gobierno. El presidente no concurrió á su despacho, el ministro de la guerra tampoco, y el ministro del interior estuvo casi toda la tarde ocupado en la comision de presupuesto, de la cámara de diputados, apareciendo solo breves instantes en su despacho.

Ni aun las resoluciones de trámite firmó el doctor Zapata que, por lo demás, eran insignificantes,—excepcion hecha del decreto que reproducimos en otro lugar.

Los noticieros se retiraron á las seis de la casa rosada más cabizbajos que cazador *bredouille*.

Sobre la guerra chilena—Medida preventiva—El ministro de relaciones exteriores pasó ayer una nota al prefecto marítimo, á fin de que tome las medidas conducentes á vigilar é impedir que individuos de nacionalidad argentina se embarquen como clases ó tripulantes en buques de la armada chilena; debiendo ser extensiva dicha medida á toda la república.

La inscripcion—Dando cumplimiento á la ley de 7 de octubre de 1890, que dispone la formacion de un nuevo registro cívico nacional, el gobierno ha dictado ayer al decreto convocando al pueblo de la capital á inscribirse desde el 1º de octubre hasta el 30 de noviembre próximo.

La necesidad de llenar este deber por todo ciudadano, nos parece tan evidente, tan imprescindible en la actualidad, que más que todas las recomendaciones y empeños de los partidos, esperamos que despues de las pruebas del pueblo de Buenos Aires de tener hambre y sed de regeneracion política, expresadas en sus manifestaciones del 1º de Setiembre y el 13 de Abril y confirmadas con su sangre el 26 de Julio, no quedará uno solo de sus habitantes sin comprender y apreciar lo que importa el cumplimiento de ese deber, para asegurar el derecho más precioso y caro del ciudadano.

Sin llenar esa obligacion, sin aprovechar ese recurso,—el más valioso que nos da la constitucion,—porque encierra el voto, la accion de la voluntad, sin munirse de esa arma, la más segura para la defensa de los derechos y aspiraciones, y la única para el triunfo de la soberanía popular, todo lo que se ha perseguido en los meeting de protestas y en los combates, todas las víctimas inmoladas á la reliabilitacion, quedarian como desmentidas, si se abandonara al fin el mejor terreno para la batalla definitiva.

La boleta de la inscripcion es al ciudadano, lo que el traje y el remington al soldado: su insignia y su atributo.

Sin ella, no tiene representacion ni defensa.

No será el cívico pueblo de la capital de la república, quien, despues del Parque, donde dió la vida contento y dejó las armas con sacrificio deje de acercarse presuroso á tomar las que le ofrecen las leyes, más infalibles que todas cuando se las maneja con la misma decision.

Acuartelamiento—Desde el sábado por la noche permanecen acuarteladas las fuerzas policiales de La Plata. Es una medida que acaba de desprestigiar al tímido gobernador Costa, haciendo notorio un delirio de las persecuciones que bien puede atribuirse á su temperamento nervioso, como á la conciencia de su misma impotencia y desprestigio.

La fiesta de anoche—Espléndido ha sido el resultado obtenido por la asociacion «Hijas de María» en la fiesta organizada en el Club católico y que se verificó anoche.

Una concurrencia numerosa y distinguida escuchó el concierto, cuyo programa fué cambiado á última hora por inconvenientes que á la comision le fué imposible salvar.

Tomaron parte en el concierto las señoritas Juana Rita Villatte, que fué sumamente aplaudida en la cavatina de Raff, y Scène de Ballet de Bériot que ejecutó en el violin; la Sta. Matilde Wohers, que con bella voz cantó dos números del programa y por último, la Sta. Benigna Lanús de quien tenemos que hacer una mencion especial, pues ella fué quien acompañó todos los números anteriores en el piano, habiendo ejecutado con una precision y buen gusto admirables un vals de Rubinstein.

No eran aún las 11 de la noche cuando terminó la primera parte del programa, pasando la concurrencia al salon del frente, donde bellísimas niñas servian, mediante la módica suma de 50 centavos, thé, helados, flores, etc.

Poco á poco fué desalojándose el local hasta que, dadas las 12 y 30, se retiraban las últimas familias.

Entre la numerosa concurrencia pudimos notar la presencia de las siguientes familias Ocampo, Frias, Cazon, Frenderburg, Riera, Sastre, Palacios, Gondra, Martinez, Hueyo, Casares, Saguier, Iguzquiza, Alvear, Cossio, Dorrego, Blaquier, Sahores, Correa, Morales, Moujan, Terrero, Saavedra, Pico, Marcó del Pont, Irigoyen, Castro, Montes de Oca, Varela, Alzaga, Villatte, Basavilbaso, Catelin, Blancas, Solá, Arning, Unzué, Dorado, Leviegston, Llavallol, Nevares, Vidal, Villar, Lezica, Elortondo, Bemberg, Anchorena, Arredondo, Lynch, Mendez Frias, Dominguez, Dolz, Archambault, Bustamante, Zaldarriaga, Somellera, Madera, Chevalier, Bilbao, Cueto, Cabral, Verdier, Bunge, Urquiza, Demarie, Perez, Acosta, Arana, Lanús, Lastra, Fragueiro, Carranza, Oyuela, Centeno, Christophersen y muchas otras cuyos nombres se nos escapan de la memoria.

Más ascensos—Se producirá en breve por el ministerio de la guerra, un decreto concediendo ascenso á 65 oficiales, de alférez á capitan.

Entre ellos hay catorce de los que figuraron en la revolucion y que fueron amnistiados por el congreso, siendo propuestos por el estado mayor, con todos los demás, en virtud de estar comprendidos en la ley de ascensos.

Las promociones de mayor gerarquía quedan, por ahora, sin efecto.

Los batallones revolucionarios—Ha sido propuesta al ministerio de la guerra, la dotacion de la oficialidad para el batallon 5º de infanteria que se reorganizará en las provincias.

Tambien el ministerio de la guerra ha extendido el decreto ordenando la reorganizacion del batallon 9º de infantería, para el que han sido nombrados 1º y 2º jefes respectivamente, el teniente coronel Pedro Gordillo y el coronel Viiloldo.

Finanzas santafecinas—Nos escriben de Santa-Fé que algunos diputados y senadores se andan reuniendo para tratar sobre el mejor modo de solucionar la cuestion financiera de esa provincia.

Hemos dicho ya varias veces que el gobierno de la provincia, considerando que en las difíciles circunstancias actuales no tenia aptitudes para hacer algo bueno, prefirió no hacer nada del todo.

De la misma manera se condujo respecto al servicio de la deuda.

El dia que se vió en la imposibilidad de seguir pagando, dejó de pagar, sin preocuparse en lo más mínimo de entrar en arreglos con sus acreedores.

Los senadores y diputados á quienes hemos hecho referencia, se han reunido para cambiar ideas sobre las medidas que deben adoptarse, especialmente en lo concerniente á empréstitos contraidos en el exterior para la construccion de ferrocarriles, para el Banco Territorial y Agrícola, para el Banco Provincial—pero nos dicen que se mantiene la mayor reserva al respecto y que estos señores volverán á reunirse nuevamente con el propósito de estudiar más detenidamente el asunto.

No hay dudas que el asunto debe ser algo complicado y que se necesita mucho tiempo para ponerlo en claro.

Podrá suceder que se descubra que las riquezas con que la provincia podia responder en aquel entónces han sido sustraidas; pero ese descubrimiento no revelará nada nuevo, porque el hecho está en la conciencia de todos; además poco puede ayudarles, porque los hombres públicos de Santa Fé no tendrán probablemente coraje suficiente para proceder.

En fin, que discutan y que estudien—esas discusiones y esos estudios servirán tal vez de algo para épocas mejores, sobre todo para cuando no estén más en la direccion de las cosas públicas en la provincia los que hoy están.

El decreto de ayer—Ayer se dictó por el P. E., el decreto que publicamos á continuacion:

Buenos Aires, agosto 25 de 1891.—Disponiendo la ley 274, de 7 de octubre de 1890, la formacion de un nuevo registro cívico nacional, el presidente de la república decreta:

Art. 1º Convócase á los ciudadanos del pueblo de la capital para que concurran á inscribirse en el registro cívico nacional en los dias festivos desde el 1º de octubre hasta el 30 de noviembre próximos.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc.

Ayer mismo, por el ministerio del interior,

fué comunicado el decreto al Sr. Bernal, presidente de la comision municipal, á los efectos de la formacion de la mesa.

El «25 de Mayo»—Si la niebla lo permite, hoy llegará á Montevideo, este crucero de nuestra armada.

La tripulacion de esta nave, casi en su totalidad extrangera, tiene pagos sus haberes hasta el 31 del corriente mes.

Con tal motivo, el ministro de marina tiene ya prontos marineros criollos para sustituirlos, pues vienen enganchados y cumplen en esa fecha su compromiso.

El «25 de Mayo» costaba el dia que zarpó de Europa 1.442,000 pesos oro.

Probablemente el sábado lo tendremos en nuestro puerto.

Rechazando la reincorporacion—El capitan Jacinto F. Espinosa, uno de los abnegados oficiales de la revolucion de julio, ha dirigido la siguiente nota, renunciando la reincorporacion al ejército acordada por el congreso á los que emigraron al Carmelo.

Paraná, agosto 20 ne 1891.

Al Sr. Inspector del arma de caballería, general de brigada, don Manuel Obligado.

En contestacion á la nota de V. S. fechada el 22 de julio ppdo. que acabo de recibir, en la que me comunica que la superioridad en fecha 20 del mismo mes de julio ha dispuesto reincorporarme en el ejército nacional.

Debo decirle para que así lo haga saber á quien corresponde, que: no obstante agradecer el alto honor que me dispensa la primera autoridad de mi país, mis principios y mi modo de pensar me obligan á rehusar mi rango militar pidiendo á sus efectos se elimine mi nombre de la lista de los oficiales que por segunda vez vuelven á ser reincorporados al ejército.

Dios guarde á V.—*Jacinto F. Espinosa.*

Los revolucionarios de Catamarca—Hemos tenido ocasion de ver una prueba del próximo número de *Los Sucesos Políticos* y podemos asegurar que llamará la atencion, pues ha sufrido notables reformas así en el grabado como en la parte de redaccion.

Este número contendrá los retratos de la junta revolucionaria de Catamarca.

En el Club Oriental—Sabemos que ha sido notable la fiesta celebrada anoche por el Club Oriental, pero nos vemos privados de dar la crónica de ella, no por culpa nuestra, sinó de la comision de recepcion, que no se dignó permitir la entrada al reporter que fué con la invitacion que el club tuvo á bien enviarnos, alegando para ello que es el director quien debe concurrir.

Mucho nos extraña el proceder de esa comision, pues no debe ignorar que un diario en casos tales, puede estar representado por cualquiera de los miembros de su redaccion.

Si así no fuese, rara vez se publicarian crónicas, pues es sabido que la mision del director no es esa.

La palabra lo dice perfectamente: cronista es el que hace las *crónicas*, y no olvide el Club Oriental que la direccion tiene á su cargo asuntos de mayor trascendencia que una fiesta, por notable que esta sea.

Brindis de Salas—Esta noche da su primer concierto en el Onrubia, este afamado violinista, alternando con la compañía de comedia que allí actúa.

El programa lo forma la comedia de Echegaray «El octavo no mentir,» componiéndose el concierto de violin de la Cavatina de Raff, Otello de Rossini, Nocturno número 1 de Chopin, arreglado por Brindis de Salas y Souvenir d'Haydn cuya primera audicion en Buenos Aires es esta noche.

Atentado contra el Dr. Obejero—Este conocido facultativo ha sido víctima, anoche despues de las 12, de un atentado criminal, llevado á cabo de la manera siguiente:

A la hora indicada, se presentaron á su casa Callao 339, dos sujetos, uno de ellos, con la cara vendada por un pañuelo, requiriendo sus cuidados profesionales, pues decia tener una herida en el rostro.

Cuando el doctor Obejero preparaba los instrumentos necesarios para hacer la cura, fué agredido alevosamente por el que se fingia Lerido asestándole un bastonazo en la cabeza. Entonces á las voces que dió el facultativo acudieron personas de su casa, que contuvieron al agresor hasta que intervino la policía llevando presos á Lopez y su compañero.

Se ignora los móviles que lo indujeron á cometer tal atentado.

Beneficio en la Opera—El 1° de setiembre tendrá lugar en la Opera, una representacion de la opereta «Patience» por la compañía inglesa que actúa en el Nacional y á beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

Es sabido que la compañía de opereta inglesa ha conseguido gustar al público bonaerense y dado el objeto de la funcion, no es aventurado augurar un lleno completo á la preciosa sala de la Opera.

Esta funcion es la primera de una série que á beneficio de diversas sociedades ha dispuesto dar en dicho coliseo el señor Ceary.

Tras el oro—Con destino á las regiones patagónicas, partirán en el vapor *Ushuaia*, que zarpa el lúnes próximo, cuatro caballeros orientales que se encaminan á aquellos apartados parages en busca de abundantes yacimientos auríferos, no explotados todavía, que piensan encontrar.

Aprovechando la cercana estacion veraniega, los exploradores cuyos nombres son, Alberto y Cárlos Montaldo, Federico Cruz y Z. Morel, recorrerán el territorio patagónico hasta llegar á la línea divisoria entre nuestra república y el estado chileno.

Nuestros votos por el buen resultado de la exploracion minera.

Instruccion en el manejo de globos—Accediendo á un pedido del presidente de la república, el aeronauta Mayer, verificará varias ascensiones llevando en su globo á los oficiales, capitanes Luis Dellepiane y Enrique Schoder y tenientes Ricardo Solá y Martin Rodriguez á quienes instruirá prácticamente en el manejo del aeróstato.

Muy conveniente y provechoso seria que adquiriera el gobierno un globo, á fin de generalizar su manejo y conocimiento entre los oficiales del ejército.

Música nueva—La casa de Medina, Florida 119, ha editado recientemente una preciosa mazurka para piano, titulada «La vanidosa». La recomendamos á nuestras lectoras.

Mercedes Llamol de Lloveras—En la tarde de ayer ha fallecido esta distinguida señora, víctima de un horrible accidente.

Se encontraba en la Maison de Blanc, esquina de Cangallo y Suipacha, cuando dirigiéndose al interior del establecimiento, cayó en un sótano, sufriendo la fractura del cráneo.

Cuando concurrieron el Dr. Lloveras, hermano de la víctima y el Dr. Pirovano, sólo pudieron constatar la muerte de la distinguida señora.

Su muerte ha sido muy sentida en nuestra sociedad, donde tantas simpatías contaba.

El «Pifff! paff!»—Hemos recibido el número 4° de este semanario ilustrado. Como los anteriores, viene lleno de materiales escogidos y ricos grabados.

Importante telegrama—El Banco Aleman Trasatlántico recibió ayer el interesante telegrama que con gusto á continuacion insertamos:

Berlin, agosto 25—Deutsche Bank al Banco Aleman Trasatlántico—Publique oficialmente que Deutche Bank perdió por un desfalco un millon cien mil marcos y que el balance semestral del Banco arroja una ganancia líquida de seis millones quinientos setenta mil marcos.

Como se ve, la defraudacion, aunque importante, no afecta en nada la seguridad de ese establecimiento bancario.

Retiro de privilegios de paquete—El departamento nacional de higiene elevará hoy una nota al ministerio del interior haciendo una nómina de los vapores de ultramar que, gozando del privilegio de paquete, no han cumplido con las disposiciones de la convencion sanitaria, pidiendo, en consecuencia, el retiro de dicho privilegio.

Interventores no aceptados—La direccion nacional de F. C. ha comunicado al ministerio respectivo que los directorios locales de las empresas férreas de Villa María á Rufino y de Bahía Blanca á Villa Mercedes, se han negado á reconocer á los interventores nacionales de esas líneas en su carácter de tales.

La empresa del Gran Oeste, observando igual conducta, no ha querido permitir al interventor el exámen de los libros de la empresa.

Esta conducta no sorprende: el decreto declarando la intervencion nacional en la administracion de los ferro-carriles garantidos y subvencionados, es ratificacion de un idéntico dictado bajo la administracion pasada y que fué desacatado por todas las empresas, salvo la del Central Entreriano que le dió exacto cumplimiento.

Dícese que el gobierno está dispuesto á suprimir el pago de la garantía á las empresas sublevadas, si persisten en la actitud resistente. Tal conducta seria digna de encomio. Es tiempo ya de que las empresas extranjeras reconozcan que existe una autoridad superior resuelta á hacerse obedecer y á no dejarse explotar inpunemente.

Nueva ascension de caridad—El domingo próximo hará el capitan Mayer una ascension en su globo «Patria».

Partirá del Jardin Florida á las 3 p. m. siendo el producto de las entradas á beneficio de las Damas de Beneficencia.

El tenor Oxilia—No oiremos tampoco este año al tenor oriental Oxilia, pues en breve parte á New-York.

El empresario Ducci le sigue un litigio, habiendo Oxilia dado poder á un abogado para que conteste la demanda.

Sumario militar—Ayer fueron pasados al fiscal militar las publicaciones que han hecho en la prensa de la capital, el coronel Saturnino Lara y el teniente coronel Rufino Lara, para que sirvan de cabeza á la formacion de un sumario que esclarezca los hechos que se denuncian.

Los citados jefes se encuentran presos en el cuartel del 2° de infantería y 11 de caballería respectivamente.

La ley de moratorias—Habiéndose dado algunas interpretaciones erróneas á la ley de moratorias, la cámara de lo comercial ha fallado ayer que los asuntos iniciados antes de promulgarse esa ley no están comprendidos en ella.

De acuerdo con esta resolucion, tendrán que dictarse numerosas ejecuciones en el juzgado de comercio.

El acuerdo en Corrientes—Damos á continuacion un telegrama que no necesita comentarios:

Santo Tomé, agosto 11.—Al presidente del comité central de la Union Cívica.—Corrientes.

El comité que presido ruega á Vd. haga presente al gobierno que Juan Molina, es una constante amenaza para nuestros amigos, y que el 20 de Julio próximo pasado intentó asesinar al miembro de propaganda de este centro don José del Rosario Geneiro, acometiéndolo con cuatro facinerosos más en la Posta del Playadito, casa de comercio del señor Luty, el cual medió para evitar el asesinato pues Molina acometió puñal en mano á Geneiro, al que préviamente hizo desarmar por sus esbirros Pulé, Rios y el negro Pucheta, quien hirio de atrás á Geneiro.

De este último hecho dió cuenta el jefe político Sr. Vera, y el gobierno mandó sumariar á Molina, y remitirlo.

Sabedor de esto Molina, no venia al pueblo; pero ahora ha regresado muy tranquilamente y ninguna medida toman en sentido de cumplir la prision que le corresponde.

Este Molina hace tiempo persigue de muerte á Geneiro y otros emigrados.

A Geneiro lo desterró el 16 de diciembre del año ppdo., por su órden y la de Loreiro, yendo con una partida armada á la costa de un monte, donde hizo llamar á Geneiro y le dió la órden de expatriacion bajo pena de la vida.

Geneiro reclamó del abuso; pero no le hicieron justicia y tuvo que salir del territorio. *Ahora, con la política del acuerdo, regresó por nuestro llamado á trabajar en su hogar y Molina le salió á asesinar nuevamente*, sin que las autoridades hayan hecho nada hasta este momento en el sentido de remitirlo á disposicion del juez del crímen para que purgue sus muchos delitos comunes, que cuando se quiera le probaremos.

Lo saluda atte.

José J. Sosa, Presidente. — *Feliciano Garay*, Secretario.

Ecos del turf—Hoy se correrán en el Hipódromo Nacional las carreras á beneficio de las sociedades «Hijas de María» y «Hermanas de los Pobres».

Anoche se ha rematado solamente en el premio «Misericordia»—1200 metros—siendo favorito el Nespolis, que con 58 kilos, es el más pesado del lote.

Hé aquí algunas ventas:

Téméraire	10	8	8
Nespolis	40	100	50
Le Torpilleur	00	12	8
Nubifer	10	14	8
Joyeuse	14	15	8
Fine Shade	14	24	12
Pretty Polly	18	44	26
Delicia y Aguará	24	48	36
Arazá	16	18	18
La Florida	24	28	34
Daisy	18	18	14
Cábula	28	38	18
Totales	226	367	240

Nuestros candidatos son:

Premio «Caridad»—Abrojo ó Reconquista.
» «Hermanas»—Phoenix ó Lutin.
» «Misericordia»—Pretty Polly ó Neapolis.
» «Piedad»—Connaught ó Nogoyá.
» «Huérfanas»—Xanthornus ó Golondrina.
» «Beneficencia»—Don Cárlos II ó stud Argentino.

Contra la exportacion de hierro viejo—El presidente de la Union Industrial Argentina, se ha dirijido al ministro de hacienda pidiendo, grave para el año entrante la exportacion del *hierro viejo*, con un derecho doble al que ahora paga, por ser este insuficiente, por ser este insuficiente para disminuir la salida de esa materia prima para la laminacion, cuya elaboracion aquí deja tantas ventajas y ocupa un personal de obreros considerable.

Agrega que, de no hacerse así, los talleres para esta industria tendrán que cerrarse por falta de material.

Patagones—Nuestro colega, *El Pueblo*, que ve la luz en Patagones, formula amarga y fundada queja á propósito de la onerosa y perjudicial concesion hecha por el gobierno á la sociedad explotadora de las salinas, y del absoluto olvido del cumplimiento de las cláusulas de la misma.

Pueblos que como el de Patagones tienen una brillante foja de servicios, son acreedores á que no se les ponga obstáculos para su progreso y mejoramiento, y tienen el derecho de pedir á las autoridades atencion para sus quejas y equidad para remediarlas.

Como con razon dice el citado colega: ya que la sociedad no cumple con las condiciones de la concesion, pues ni siquiera paga el 10 ojo que corresponde á la municipalidad, debe el vecindario reunirse y pedir que se ponga coto al abuso ó se anule el monopolio que viene disfrutando.

La municipalidad de Patagones, comprobada la exactitud de las denuncias, debe encabezar el movimiento del vecindario.

Escuela normal de Dolores—Segun versiones recogidas de personas que se dicen bien informadas, parece que por razon de economías piensa suprimirse la escuela normal de Dolores.

Este rumor tiene alarmados á los vecinos de aquel distrito, pues si la referida escuela se clausurase, aquella ciudad emigraria forzosamente en su *mayor parte* á otro centro donde poder dar á sus hijos la educacion correspondiente.

Incendio de los globos—Van siendo ya muchas las víctimas causadas por la inflamacion de los globos en libertad.

A la muerte de un teniente y dos soldados de ingenieros, ocurrida en Alemania el 29 de junio de 1883, á las ocurridas en Grenoble (Francia) el 4 de Setiembre de 1889, que costó la vida de dos oficiales de ingenieros, hay que añadir lo ocurrido á Mr. Wolff, de Colonia.

Acompañado de un hombre y una mujer, habia hecho este aeronauta con su globo *Stollwerk* una ascension á 1350 metros, y cuando ésta terminaba con toda felicidad y despues de haber saltado de la barquilla los dos viajeros, empezó el público á agruparse alrededor del aerostato.

Wolff suplicó al público que no se aproximase fumando; pero la gente no le hizo caso, siendo causa que uno que encendia la pipa, produjese la inflamacion del gas, estallando el globo con grande explosion, causando numerosas víctimas.

Aclaracion—Sr. Director de EL ARGENTINO.—Muy señor mio:

Agradeceré á V. quiera aclarar en su ilustrado diario que el atropello llevado á cabo por un vigilante en el Ejército de la Salvacion, del que da cuenta en su número de ayer, no es al director de *El Cañon* como se dice, sinó uno de los colaboradores.

Con tal motivo saluda á V. atentamente, S. S. S.—*Manuel Castaño*, director de *El Cañon*.—Buenos Aires, agosto 26 de 1891.

Fronton Buenos Aires—Para esta tarde se ha combinado el siguiente partido á 50 tantos: C. Martin é Etulain contra Manco y Pasiego.

Se jugarán tambien las dos quinielas de costumbre y un partido á 40 tantos cuya combinacion se anunciará en la pizarra.

Clandestinismo dañino—Llamamos seriamente la atencion sobre lo que contiene la siguiente carta, que nos envia persona respetable:

Agosto 25 de 1891.—*Señor director de* EL ARGENTINO.—Estimado señor: Ruégole quiera llamar en las columnas de su ilustrado diario, la atencion de las autoridades competentes sobre la casa de prostitucion clandestina situada en la calle Córdoba número 2984, la cual está situada contigua á un colegio de niñas y donde permanecen durante el dia y la noche una profusion de carruajes.

De este escándalo se han ocupado los diarios de esta capital sin que hayan sido oides.

Creo que en este caso el consejo escolar ya debia haberse ocupado del asunto, pues la policía y la municipalidad que son las llamadas á intervenir en estos hechos, creo que están resueltas á callar.

Sin más saluda atte. al señor directer su afmo. y S. S.—*Un vecino.*

Publicacion de tarifas aduaneras—El senado aprobó ayer el proyecto del P. E. aprobatorio de la Convencion firmada en Bruselas, estableciendo la Union Internacional para la publicacion de las tarifas aduaneras entre la República Argentina, Austria, Hungría, Bélgica, Bolivia, Chile, el Estado Independiente del Congo, República de Costa Rica, Dinamarca y sus colonias, España y sus colonias, Estados Unidos de América, Francia y sus colonias, Gran Bretaña y diversas colonias inglesas, India, Británica, el dominio del Canadá, las colonias de Australia del Oeste, del Cabo de Buena Esperanza, de Natal, de Nueva Gales del Sud, de la Nueva Zelandia, de Queensland, de Tasmania, de Terranova y de Victoria, Grecia, Guatemala, república de Haití, Italia y sus colonia, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Países Bajos y sus colonias, Perú, Portugal y sus colonias, Rumania, Rusia, Salvador, el Reino de Siam, Suiza, Turquía, Uruguay y Venezuela.

Prácticos lemanes—El senado aprobó ayer el siguiente proyecto, que convertido en ley solucionará definitivamente las dificultades que surgen á cada paso entre los prácticos lemanes de ambas repúblicas del Plata.

Art. 1° Los gobiernos de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, convienen en declarar libre la profesion de práctico leman en el Rio de la Plata á favor de todo individuo que posea la patente ó título correspondiente, expedido por las autoridades competentes de una ú otra nacion.

Art. 2° Ambos gobiernos se comprometen á considerar como documentos legales, no sujetos á revalidacion, las patentes ó títulos en aquella forma expedidos, con tal que se presenten visados por las autoridades marítimas del país respectivo, y por el cónsul argentino ú oriental en su caso.

Art 3° De conformidad con lo estipulado en el art. 1°, los prácticos lemanes podrán cruzar á cualquier altura del rio, y aún fuera de ambos; ofrecer sus servicios á los buques que naveguen con destino á los puertos argentinos ú orientales, arribar libremente á ellos, hacer víveres y llenar cualquier otra necesidad, permaneciendo en los mismos el tiempo que juzguen necesario.

Art. 4° Tanto en el rio como fuera de ambos, podrán los buques tomar indistintamente práctico argentino ú oriental; pero todo buque que zarpe de un puerto en cualquiera direccion, deberá tomar práctico de la nacionalidad de dicho puerto.

Art. 5° El presente convenio quedará en vigencia hasta tanto que cualquiera de los dos gobiernos manifieste su intencion de ponerle término, dando aviso al otro con anticipacion de seis meses.

Corresponsal de «La España Artística»—El Sr. Augusto E. Giusti, redactor de la seccion española del periódico teatral *Il vessillo dell'Arte*, ha sido nombrado recientemente corresponsal de *La España Artística*, importante publicacion que aparece en Madrid, y de *La Gaceta Musical* de Montevideo.

Es un acertado nombramiento, pues es persona inteligente y muy ducha en asuntos teatrales, teniendo largos años de práctica en el periodismo.

Las personas que necesiten algo respecto á estos periódicos, pueden dirigirse á la calle Moreno 1249.

Un gobernador púdico—Los periódicos de Queensland, insertan la siguiente curiosa historia:

Miss Achnoch, actriz inglesa de talento, llegaba hace poco á Brisbane y conseguia que el gobernador, sir Halmer, tomase bajo su proteccion una série de representaciones organizadas por ella en el teatro de la localidad.

Para debutar habia escogido la actriz «La Dama de las Camelias». Llega la hora, levántase el telon, la representacion comienza y son aplaudidos los actores.

Pero ¿dónde está el gobernador? Su palco está vacío. Es buscado en vano el patrocinador de estas representaciones dramáticas. De pronto aparece el director, llevando en la mano una carta cuya lectura se le ordenaba, y que decia así:

«Sir Arturo Palmer hace saber al público que no asistirá á la representacion. Su excelencia acaba de leer la novela de donde ha sido sacado este drama, y no le conviene venir á ver, con señoras, una obra de esta naturaleza.

El 20 de Setiembre—Han celebrado una reunion los representantes de las sociedades italianas para confeccionar el programa de las fiestas que con tanto lucimiento celebran los italianos todos los años, en conmemoracion de la constitucion de su patria.

Despues de una breve discusion, se resolvió reunirse nuevamente en el mismo local de la «Unione Operai Italiani», con el objeto de terminar el programa de las fiestas.

El diario *L'Operaio Italiano* dará ese dia un *número único* con las ilustraciones de los principales hechos de la independencia italiana del poder papal.

Los relojes neumáticos—La intendencia municipal, ha recibido la siguiente propuesta, de un Sr. H. C. Barthe.

Colocar 100 relojes neumáticos sobre elegantes columnas de hierro, en los parajes que ella indique, dotados de buzones en su base para el servicio postal, cobrando por el suministro de las horas, cinco centavos *oro* por domicilio, durante *cincuenta años*, al fin de los cuales pasarian á su propiedad.

No sabemos lo que contestará la municipalidad; pero á nuestro parecer, estamos en una época tan feliz como para pagar á *oro* las horas que vivimos!

No puede ser más fecunda la oportunidad del proyecto; si no lo aprovechamos ahora, ¿cuándo será mejor?

Percance periodístico—Los que nos dedicamos á las tareas periodísticas y conocemos la organizacion de la prensa, no podemos por menos de sonreirnos al ver que los tribunales de Alemania han hecho responsable de un error al corrector del periódico *National Zeitung*.

El jefe de la policía von Richtofen, mandó recoger todos los números que se hallasen, se incautó hasta de algunos que habia en la administracion, detuvo en correos los que aún no habian salido y se avisó á las administraciones para que no repartiesen los números que llegasen.

¿Qué creerán ustedes que fué la causa?

Con seguridad se figurarán que se trataba de algun artículo de sensacion que ponia en peligro al imperio.

Pues nada de eso.

El motivo de desplegar tanto celo, fué el siguiente: que un cajista, en la precipitacion con que se hacen estos trabajos, puso el nombre del redactor responsable en el sitio donde va el pié de imprenta generalmente.

Si bien es verdad, que, segun la ley, la autoridad tiene derecho á castigar este caso, no deja por eso, este exceso de celo de exasperar á todo el mundo, y en particular á la prensa que ha publicado artículos protestando de este proceder.

Un presidiario arrepentido—Allá por el mes de agosto ó setiembre de 1871, fué asesinada alevosamente la familia inglesa, Sodan, que vivia en la cañada de San Antonio, sobre la costa del arroyo de Tortugas en Santa-Fé, causando este bárbaro hecho profunda sensacion, por las circunstancias de que estaba rodeado, así como por el misterio en que por algun tiempo quedó envuelto, en cuanto al conocimiento de quienes eran los asesinos.

Muchas diligencias se hicieron á fin de descubrir á los autores de ese bárbaro crímen, hasta llegar á formarse en el Rosario una comision presidida por Mr. Templeton, la que cotizándose, ofreció públicamente mil pesos bolivianos al que entregara á la autoridad á los asesinos.

En esa época, era comisario de campaña D. Solano Peña, y poco tiempo despues tuvo la fortuna de capturar á los asesinos Belisario Ferreyra y José Cruz Vega, los que una vez que hubieron confesado su crímen, entrególos á la autoridad departamental.

El proceso se inició y terminó pronto, como terminan estas cosas; Belisario Ferreyra fué fusilado en la plaza de las Carretas, hoy plaza San Martin, y José Cruz Vega, condenado á veinte años de presidio, en Martin García.

José Cruz Vega ha cumplido su condena, y segun nos comunican, ha escrito avisando que muy pronto vendrá purificado del crímen que por espacio de veinte años ha estado purgando.

Hé ahí un hombre que ha cometido un horrendo crímen; pero que nadie tendrá derecho á decirle *criminal*, puesto que lo ha compurgado segun la ley.

Aviso de la administracion—Llamamos la atencion de los agentes y suscritores de nuestro diario en las provincias, sobre el aviso que publica la administracion en la tercera página.

Los terrenos del puerto—Efectuóse ayer en La Plata, como estaba anunciada, la conferencia motivada por las concesiones de terrenos situados en el puerto, hechas á favor de los señores Lavalle y Medici por administraciones anteriores. La conferencia celebróse en el ministerio de hacienda, concurriendo á ella el fiscal de estado, doctor Luis M. Drago y el doctor Hugo A. Bunge, abogado de los Sres. Lavalle y Medici.

El Dr. Bunge hizo una extensa exposicion encaminada á demostrar que, como la empresa habia gastado cuantiosas sumas en la mejora de los terrenos, las indemnizaciones que se le deberian abonar, caso de ser vencida en la accion reivindicatoria serian tan crecidas, que convenia mucho más pactar un arreglo equitativo y justo que, salvando los intereses de ambas partes, dejara á ambos completamente satisfechos.

Con tal objeto propuso que, obtenida la correspondiente autorizacion legislativa, el asunto en cuestion fuera sometido á la resolucion de una junta formada por abogados é ingenieros distinguidos.

El Dr. Drago se opuso á la adopcion de este temperamento, manifestando que la forma hasta ahora seguida impedia solucionarlo como lo proponia el Dr. Bunge; que lo único que podria hacerse, era lo siguiente:

La empresa presentaria una detallada exposicion, manifestando qué derechos pretendia tener; qué compensacion solicitaba, caso de volver al fisco los terrenos y en qué fundamentos apoyaba sus pretensiones. Con la solicitud de los Sres. Lavalle y Medici y la vista fiscal, el gobierno se encontraria habilitado para proceder en la forma conveniente.

Despues de una ligera discusion, fué aceptado este temperamento. Por tanto, dentro de breves dias, los señores Lavalle y Medici presentarán al gobierno una solicitud, ampliamente fundada, pidiendo que la solucion del asunto se encomiende á un tribunal arbitral.

El Banco de la Provincia y las moratorias—Procediendo de acuerdo con la ley de moratorias dictada por el congreso nacional á favor del Banco de la Provincia, el P. E. de esta envió ayer á la legislatura el proyecto de ley siguiente:

Art. 1° Autorízase al directorio del Banco de la Provincia, para aceptar las bases contenidas en la ley nacional núm. 2789 de fecha 7 de agosto del corriente año, que le acuerda un plazo de cinco años para la devolucion de sus depósitos y lo desliga de la ley de bancos garantidos.

Art. 2° Queda igualmente autorizado para transferir á la órden del ministerio de hacienda de la nacion la suma de 32.958.674 pesos oro con 99 centavos en títulos de 4 1/2 ojo de interés anual y 1 ojo de amortizacion, que tiene depositados en la caja de conversion, debiendo retirar al mismo tiempo los pagarés á vencer y demás valores que entregó á la caja con ese objeto

Art. 3° El Banco abrirá una cuenta especial en la que acreditará á su favor los fondos públicos á que se refiere el artículo anterior y los intereses que ellos devenguen hasta que el gobierno nacional aplique el producido de su enagenacion al retiro total de la emision que toma á su cargo. Llenado que sea ese objeto solicitará la devolucion del excedente, de acuerdo con la base 4ª del art. 2° y con el artículo de la citada ley N. 2789.

Art. 4° La provincia de Buenos Aires garantiza los valores de su banco, redescontados por la caja de conversion, en virtud de lo dispuesto en los arts. 7° y 8° del decreto del P. E. N. fecha 19 de marzo último, hasta el monto de la deuda del banco.

Beneficio de Arjona y Guerrero—Mañana juéves tendrá lugar en el Onrubia una atrayente funcion á beneficio de los aplaudidos actores Luis Arjona y Fausto Guerrero. Se pondrá en escena «Un crítico incipiente», notable produccion del inspirado don José de Echegaray. En uno de los intermedios el señor Arjona declamará «El vértigo», concluyendo el espectáculo con la bonita comedia «Un vaso de agua».

Dadas las muchas simpatías que éstos han sabido captarse, es de augurarles el éxito más lisonjero. Así lo deseamos.

Desbande—A estas horas debe haberse realizado ya una emigracion imponente.

Los *boers*, huyendo de la influencia inglesa, van á establecerse al Norte de Transvaal, pues hasta ahora no han tenido paz ni en el Cabo, ni en Natal, ni en Orange, ni en Transvaal, ni en Griqualand.

Los pobres oprimidos han encontrado una nueva tierra donde creen que florecerá el árbol de la libertad; mas aun aquí los absorberá la influencia británica. Este nuevo Canaan, es Mashonaland.

La primera tentativa va á realizarse con 20 mil hombres armados, acompañados de sus respectivas familias, bestias, carros, muebles y herramientas.

Huelga el decir que esta gente, por la independencia, está dispuesta á todo, y es probable que, á pesar de haber incluido Inglaterra en sus dominios á Meshonaland, no se atreva á ponerse en frente de los boers, que parece han aprovechado el conflicto anglo-portugués para fundar una nueva república africana.

Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

BUENOS AIRES

Chivilcoy

Agosto 24 de 1791.—Al señor presidente del Comité cenral de la Union Cívica de la provincia, Dr. Hipólito Irigoyen: Con fecha fecha 21 del corriente instalamos el club de la Union Cívica, que responde al partido de principios que V. tan dignamente preside en esta provincia, y cuya acta transcribo á continuacion:

En el pueblo de Chivilcoy, á los veintiun dias del mes de agosto de mil ochocientos noventa y uno, reunidos en un crecido número en la casa del Dr. Agustin Risso Patron, á efecto de instalar el club Union Cívica, se procedió despues de breves consideraciones á la designacion de las personas que debieran constituir la comision directiva, así como al nombramiento de delegados al comité central de la provincia, en esta forma:

Presidentes honorarios doctores Leandro N. Alem y Bernardo de Irigoyen; presidente doctor Agustin Risso Patron, vice 1° doctor Juan Aicardi, vice 1° José Piñero, tesorero José M. Garin, pro id Rafael Suarez, secretarios doctor M. de la Fuente Chaves, Agustin Risso Patro (hijo) y Juan Paglies, delegados doctor Hipólito Irigoyen y coronel Mariano Espina, vocales Bernardo Torres, Raimundo Gutierrez, Cárlos Salsa, Manuel Castro, Celestino Talabera, Ambrosio Benegas, Federico Zoppi, Enrique Castro, Jorge Ruiz, Toribio Gomez, Emilio Baret, Meliton Rojas, Claro Barba, Modesto Ferreira, David Purreti, Carmen Picon, José Leiva, José Garrido, Hilario Torres, Adolfo Quintana, Roque Teves, Juan Loza, T. Gorosito, M. Leguizamon, S. Barragan Pablo Dominguez, Vicente Joia, Segundo Serrano, Luis Badaquino, Tomás Mariaga, Cástulo Gomez, Luis Aguilar, Sixto Cordero, Regino Lascano, Juan Lescano, Felipe Lescano, Horacio Lescano, Pastor Lescano, Pablo Lescano, Virginio Lescano, Rafael Lescano, Ramon Melgarejo, Serapio Achaval, Juan Gonzalez, Gordian Basualdo, Angel Carabajal, Manuel Basualdo, Pedro Gomez, Cirilo Rojas, Fernando Bancora. (Siguen 300 firmas.)

Fué una entusiasta reunion en q' se aclamaron los nombres de los doctores Alem y Bernardo de Irigoyen y se vivó á V. y al coronel Espina.

Resolvióse nombrar á V. delegado de este club para que lo represente en el comité provincial, así como tambien al coronel Espina.

Saluda á V. atentamente.—A. Risso Patron—M. de la Fuente Chaves, secretario.

TUCUMAN

Agosto 4 de 1891.—Al señor presidente del club Juventud Nacional Principista, Dr. Manuel F. Escobar: Me complazco altamente en dirigirme al señor presidente del club J. N. P., para poner en su conocimiento que habiéndose constituido en esta ciudad, un centro cívico radical á semejanza del que V. preside y con identidad de propósitos y de aspiraciones, bajo la denominacion de Club Juventud Principista de Tucuman, este, en sesion celebrada el 1° del corriente, ha designado á los señores Miguel Viaña y Faustino Salvato, delegado y suplente, respectivamente, ante el club de esa capital.

Al poner en su conocimiento este hecho, que prueba que la juventud tucumana, conservándose dentro de su noble tradicion, permanece fiel á la causa del pueblo y del patriotismo, cumplo con el deber de significar á V., y por su intermedio al comité que preside, que el club Juventud Principista de Tucuman secundará activa y enérgicamente la patriótica obra iniciada por la juventud independiente de Buenos Aires. Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideracion.—Alberto Lacabera, presidente—Vicente C. Gallo, secretario.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los señores miembros de las comisiones ejecutiva y de propaganda y delegados al club parroquial, que los lúnes y viérnes á las 8 de la noche, han sido fijados para reunion de estas, en su local Garay 1417, recomendándoles la más puntual asistencia.—*El secretario general.*

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se avisa á los señores miembros de la comision de propaganda, que se ha resuelto celebrar sesiones todos los mártes y viérnes á las 8 p. m., en el local del club, Paraná 141.—*Federico Cabrera*, presidente; *Enrique Cabrera, Ruiz Moreno*, secretarios.

Se avisa á los vecinos que simpaticen con los principios sostenidos por el Comité Nacional presidido por el doctor Alem y con la candidatura de los doctores Irigoyen-Garro proclamada por la Convencion Nacional y que no hayan todavía presentado su adhesion, pueden hacerlo en la secretaría del club Paraná 141, ó en el domicilio de los siguientes señores:

Miguel A. Paez, Alsina 1581.
J. D. Seng, Piedad 1731.
Doctor Federico Cabrera, Cangallo 1473.
Manuel A. Romero, Victoria 1406.
Adolfo Mansilla, Cangallo 1717.
Vicente Ruiz Moreno, Pozos 156.
Doctor Mariano J. Beascochea, Paraguay 1464.
Juan Carbone, Ayacucho 274.

Para mayor entendimiento se previene que los límites de la parroquia son: al sud Alsina; al norte Paraguay; al oeste Sarandí y Ayacucho y al este San José y Uruguay.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sábados á las 7 1/2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavía, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaría Cangallo 536.

CLUB UNION CÍVICA DE BELGRANO

Se invita á los miembros de este club á la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el juéves 27 del corriente á las 8 p. m., en su nuevo local, calle 25 de Mayo núm. 214. Se ruega la más puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de suma importancia.—*Manuel Bilbao* (hijo), *Adolfo Calcete*, *Juan J. Dasso*, secretarios.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! — ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto — *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

«CLUB 25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa Fé 3332.
Cárlos R. Amenerio, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 989.
Manuel Carbajal, Ecuador 1354.
Antonio Choconi, Paraguay 2087.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

«CLUB MARCELO T. DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á la secretaría de este club Larrea 685, de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m.—*Mariano E. Gaite*, presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la honrosa bandera de nuestro partido, presidido por el doctor Alem, pueden pasar ó mandar sus adhesiones al local del club, San Juan 2809 ó á la calle Caseros núm. 2124. Las horas del primero de 8 á 10 p. m. y las del segundo de 9 á 11 a. m.—*Orencio Mur*, presidente; *R. Freuler*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Los ciudadanos que simpaticen con las ideas de la Union Cívica, presidida por el doctor Leandro N. Alem, pueden enviar sus adhesiones á la secretaría del club calle Buen Orden número 1111.

Se previene que la comision directiva de dicho comité se reune los dias Miércoles y Sábado.—*Los secretarios.*

CLUB AUXILIAR «ADOLFO ALSINA» DE MONSERRAT

Los que suscriben invitan á una reunion que tendrá lugar el miércoles 26, en el local del club Union Cívica de Monserrat, Moreno 1220, á las 8 p. m., para tratar de constituir un club radical denominado «Adolfo Alsina» como auxiliar del antedicho club.—Manuel Bus, J. Guzman, R. Ravakenghi, L. García, Alfredo Killer, A. Tejerina, Nicolás A. Depierri.

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Se cita á los señores miembros de la comision de propaganda á la reunion que tendrá lugar el juéves 27 del corriente á las 8 p. m., en su local Cangallo 536. *Los secretarios.*

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A Senillosa* secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaría de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Ventana Gabriel Alvarez.*

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES

A los estudiantes radicales

Cindadanos:

Debiéndose brevemente hacer imprimir en hoja suelta el manifiesto dirigido á la juventud estudiosa de la república, que fué publicado el 13 del corriente en *El Censor*, *Sarmiento* y EL ARGENTINO, á fin de enviarlo á las provincias; y habiéndose resuelto que él sea suscrito por todos los estudiantes que lo deseen, se comunica á los colegas correligionarios que simpaticen con esa idea, pueden pasar á adherirse, ó bien enviar su adhesion (especificando en este caso su domicilio y año del estudio que sigan) á los domicilios de los siguientes señores:

Nicolás D. Espelto, Talcahuano 476.
Bartolomé F. Pereyra, San José 333.
Silvio Tatti, Moreno 1786.
Enrique Pellegrini, Libertad 795.
Arturo B. Molina, Almirante Brown 754.
Juan E. Larrabona, Venezuela 574.—*Cecilio B. Negri, Ramon J. Gené*, secretarios.

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.

Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.

Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.

José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.

José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.

Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal, Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A. Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Rete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Anibal Giraldes, Cárlos Oromí, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibriston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

La ópera en prosa

Con motivo de la nueva ópera *Le Rêve* de Gallet y Bruneau, tomada de la célebre novela de Zola del mismo título, se ha suscitado en Francia una curiosa controversia acerca de la conveniencia de suprimir la forma poética en los libretos, acomodando la música á la prosa.

No es la primera vez que se hace esta tentativa, aunque sin éxito, pues es una innovacion que á nada conduce.

Pero esta vez el nombre de Zola, que parece autorizar esta novedad, da gran importancia á la cuestion, pues si llega á prosperar la idea, no tardará mucho en tener numerosos prosélitos é imitadores.

Además, la transformacion anunciada va estrechamente unida con una evolucion musical muy marcada, que corre parejas con la evolucion literaria condenando á eterno olvido la forma poética.

Sobre todas las sutilezas que se aduzcan en este debate á favor de la prosa para la representacion del drama lírico, resplandecerá, sin embargo, la excelencia del verso, hermano gemelo de la música, pues nació con ella y han continuado unidos desde la más remota antigüedad hasta nuestros dias.

Pero estos últimos años del presente siglo están caracterizados por un afan innovador rayano al desenfreno, y obedeciendo á esta ley la forma poética, ya muy discutida, amenaza ser desterrada de la ópera, á la cual, por cierto, presta poco atractivo, debido en primer término á la deficiencia poética de los libretistas.

Entre las opiniones favorables á la innovacion que se pretende, figura la de Gounod, el ilustre autor de «Fausto», quien ya hace treinta años resolvió la cuestion en sentido afirmativo, con la salvedad de que no todo escrito en prosa tiene aptitudes para ser cantado, y que la rítmica especial de estos escritos debe ser objeto de un estudio tambien especial.

Ambrosio Thomas, profesor del Conservatorio, en la obra «Sueño de una noche de verano», deseando interpretar vivamente el papel de Shakespeare, que está escrito para tenor, se fijó principalmente en esta escena del primer acto entre la reina y Shakespeare, cuando Isabel enmascarada pregunta al poeta si se acuerda de su ciudad natal.

—Sí, —dice Shakespeare—me acuerdo de haber guardado en mi juventud los rebaños, en las vastas soledades, sobre la pendiente de las montañas, en medio de la silenciosa magestad de la naturaleza, solo, de noche, á la luz de las estrellas.

Ese fué el tiempo de mis sueños, el más fecundo, el más feliz de mi vida.

«Yo—dice el ilustre director del conservatorio—me he lamentado mil veces de no poder interpretar musicalmente este período, lleno de verdadera poesía. Por eso no puedo admitir en las obras líricas la sustitucion del verso por la prosa.

El verso debe ser preferido por su armonía por su cadencia, por su estructura, por todo.

Estas ventajas, la prosa no las posee.

Su empleo en las obras líricas es una manifestacion más de las tendencias de esa nueva escuela que no quiere conservar nada del pasado.

La redaccion en prosa de los libretos, es inútil y peligrosa.

Massenet, el eminente autor del «Re di Lahore»:

«¿Emplear la prosa en los libretos de ópera? ¿Por qué? El ensayo lo he hecho ya en pequeña escala en mi «Don César de Bazan», y el público no se apercibió de esta reforma.

El verso y la prosa tienen sus ventajas y sus inconvenientes. Seria una locura pretender poner en música una gacetilla de periódico.

Pero en la prosa castiza, correcta y depurada de todo prosaismo, hay un ritmo que puede aprovechar la música.

¡Bossuet y Chateaubriand, por ejemplo, qué admirables páginas pueden inspirar á los compositores!

En resumen: esta innovacion es una consecuencia lógica de la transformacion que se opera en el arte musical.

En las traducciones especialmente es necesaria y conveniente, pues el verso desnaturaliza el original.

Hoy es preciso marchar siempre adelante, rompiendo reglas convencionales que no tienen razon de ser.»

Reyeo, autor de «Israel en Egipto», entiende que la declamacion lírica puede adaptarse indistintamente á la prosa y al verso; Saint-Saens dice que no tiene opinion alguna sobre el particular; Galvayre es en principio partidario del verso; Paladilhe es partidario de un génio mixto, emplea en la prosa en pasajes puramente explicativos; Benjamin Godard manifiesta que la prosa ó el verso poco importa bajo el punto de vista musical propiamente dicho; lo importante es que el compositor tenga genio y perfecta educacion artística.

Victorino Joncières sintetiza así su modo de pensar:

«La prosa es excelente para *hablar* en música; el verso es indispensable para *cantar*.»

Esta es en resúmen la opinion de los principales maestros franceses sobre la materia.

¿Qué opinan los más acerca del mismo asunto?

Seria curioso saberlo.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Miércoles 26—Brindis de Salas, «El octavo no mentir».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo.

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Miércoles 26—«El chaleco blanco», «Como está la sociedad», «De Madrid á París», «La leyenda del monge».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Miercoles 26—«Napoli in carnovale».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

✝

Juan San Martin
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1890

Maria E. San Martin
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Diciembre de 1890

Sus hijos, su madre política, sus tios y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas rezadas de cabo de año, que se dirán en sufragio de las almas de dichos finados en la iglesia de San Ponciano (La Plata), el jueves 27 del corriente de 8 á 11. Favor que agradecerán eternameete. Unica invitacion.

✝

Aurora E. Ravena
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1890

Sus hermanos Juan J. y Albina Ravena y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de San Francisco, el jueves 27 del corriente, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion.

✝

Bovedas ó sepulcros
EN EL CEMENTERIO DEL NORTE
(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor paraje de la Recoleta.

Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.

Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8vs8.

AVISOS ESPECIALES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 mjn.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 mjn
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

A los señores agentes y suscritores de las provincias

La administracion ruega á los señores agentes y suscritores que no hubieran arreglado sus cuentas por el mes de Julio, se sirvan hacerlo á la brevedad posible, pues de lo contrario se le suspenderá el envio del diario.

CIGARROS HABANOS

ELABORADOS EN LA FABRICA

LA ABUNDANCIA

Con el mejor tabaco de las afamadas vegas de

VUELTA ABAJO

por operarios hábiles, que han trabajado en las principales fábricas de la Habana.

Estos cigarros pueden competir ventajosamente, tanto en calidad como en precio, con los importados, habiendo ya muchos fumadores que los prefieren.

Las vitolas que se elaboran son las siguientes:

Ideales de La Abundancia
Sublimes "
Excepcionales "
Reina Victoria "
Número 3 "
Jazmines "
Número 0 "
Conchas finas "
Id especiales "
Dainitas "
Petit Bouquet "

Invitamos á los fumadores para que prueben estos cigarros en la seguridad de que les darán la preferencia.

M. MENDEZ DE ANDES
892—RIVADAVIA—896

TRIPES
LIQUIDACION A TODO PRECIO
SOLO POR QUINCE DIAS
CHACABUCO 384
ENTRE MORENO Y BELGRANO

ÚLTIMA HORA

Ya llegaron las lámparas «Luz sin gas», Unicas en la República Argentina. Las recomendamos especialmente para la campaña y provincias. Estas lámparas se recomiendan por sí solas por su limpieza y fácil manejo, dando una luz igual á gas, sin tubos ni mechas, encontrando un gran surtido en arañas, faroles, brazos pendientes para negocio y para billar, velas para farol de coche, ó gasolina por mayor y menor. Unica casa de venta Agustin R... y Hnos. Moreno 777 y 79. S2av.

BANCO GENERAL

128 y 150—SAN MARTIN—128 y 150, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal, 4 ojo anual.
Id id á plazo fijo de 60 dias id 6 id id.
Id id id 90 id 8 id id.
Id id id 180 id 9 id id.
Id id id 360 id 10 id id.
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 20 dias, 7 ojo.

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente, 3 ojo
Id id á plazo fijo de 60 dias, 5 id.
Id id id 90 id 6 id.

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional. 6 id id.
Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de titulos, descuento de letras y pagarés, convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado, 12 ojo anual.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C Morelli
Gerente.

a15perm

ICHI-BAN
CALLE CANGALLO 875 Y 877
GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales

Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 500 á 2.50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
a15perm.

SASTRERIA
LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios mòdicos,

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES
a7v10s.

Sociedad general Paraguaye-Argentina

Se avisa á los señores Accionistas que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el sábado 29 del corriente mes en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 350 á las 3 p. m. para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura de la memoria anual y balance general.

Nombramiento del Síndico, cuatro Directores titulares y un suplente.

Los señores accionistas deberán acudir á la secretaria de la sociedad tres dias antes del señalado para la asamblea, á fin de depositar sus acciones y recibir sus boletas de entrada, así como la memoria y balance impresos.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1891.

El gerente.

a15v30.

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

1207-CUYO-1207
perm.

CANARIOS

Finos, para canto y cria; se venden calle Belgrano num 230. a15v2s.

AVISOS

Banco Español del Rio de la Plata 180 Reconquista 18.—Se avisa á los señores accionistas suscritores de la última série de acciones de este Banco, que la novena cuota de 10 ojo deberá satisfacerse desde el 21 al 31 del corriente.—B.A Agosto 19 de 189 . a21v31.

Se alquilan Casas de tres á seis piezas desde 35 hasta 50 pesos. Están situadas en la calle de Caridad entre Constitucion y Cochabamba. Para tratar y verlas, Florida 340 2º piso de 12 á 1 p. m. a19v30.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26s.

Mata-callos ó Fenolina
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

BANCO DE AHORROS
PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3[4 ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1[8 á 1[2 ojo.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1[4 ojo.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

INSTALACION
Hipno-Electroterápica
DEL
MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL
Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526
BUENOS AIRES
HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6
CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc , y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fui á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.» (Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUÑEZ.
Santa Maria 130, Barracas.

HECTOR P. NOGUERAS
Y
Salvador M. Maldonado
REMATADORES Y COMISIONISTAS
SAN MARTIN 123: PIEZA 27
perm.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Correos y Telégrafos
Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año por correos á caballo haciendo diez viages redondos mensuales desde la estacion Torquist (F. C. S) á la oficina de Fuerte Argentino.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de correos y telégrafos de Bahia Blanca y en la secretaria general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 19 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por carruage haciendo todos los viages redondos que sean necesarios desde la Administracion de Correos del Uruguay al Puerto y la Estacion del Ferro carril Central Entrerriano.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Uruguay y en la secretaria general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 26 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viage redondo semanal desde la estacion Rio Blanco (F. C. Trasandino) á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaria General del Departamento, en la Capital Federal en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el 25 de Setiembre próximo á las 3 p m.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cachari á Tapalqué.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.

a12v12s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 6ª seccion Dr. Julio V. Villafañe, se hace saber á D. **Enrique S. Lopez** la providencia recaida en los autos que le sigue D. Pedro Monje sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Mayo 9 de 1891—Cítese de remate, al ejecutado, previniéndole que si dentro de tres dias no se presenta oponiendo escepcion lejítima se mandará llevar la ejecucion adelante, como así mismo, constituya domicilio legal- *Villafañe*—ante mí—Juan J. Plá.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1891.—*Juan J. Plá*, Secretario.

a21v26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Eugenio Picard** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 12 de 1891.—*José Camilo Gutierrez.*

a18v28s.

REMATES

Exposicion Mercantil
CASA DE REMATES Y COMISIONES
DE
José Balsells y Ca.
FLORIDA 46
LOS DIAS
MIERCOLES 26 Y JUEVES 27
DEL CORRIENTE
A LAS 7.30 P. M.

Remataremos en nuestro gracioso local, una gran partida de riquísimos MUEBLES nuevos, flamantes, de detalle en parte es como sigue: 10 preciosos juegos de dormitorio de nogal ciré y jacaranda, sp... alm... de tres cuerpos, compuesto de un gran rop... o, 2 camitas marquesa, con sus bale... quines gr... n lavatorio 4 cuerpos, precioso toilett-ropero para vestir y 2 mesitas chiff nier; 8 espl... n'idos juegos de comedor, entre ellos tres importados de nogal ciré y mármol ro... a c... con sus espejos, est... fa y mesa para 20 cubie tos, estos juegos son puro estilo Renacimiento 23 elegantísimos juegos de sal... ... últimma novedad, tapiz am... de ... y terciopelo Génova; grandes consolas con espejo, Luis XV; un lujoso juego dormitorio ... estilo Luis XIV; imperial... o, nogal ciré ... con lanas San Jobe... ; 200 cuadros á ... acuarelas, etc; un rico surtido en perfumería, polveras y objetos de tocador; 1030 lámparas y floreros de diferentes gustos; juegos de cristal y porcelana para mesa, lavatorios, etc; paraguas, cortinas, visillos, cigarreras, jaulas, pianos é infinidad de muebles que estarán á la vista.

La casa está en exhibicion.

Garantimos al público y á nuestros favorecedores especialmente, que la venta será completamente liberal. A ... pues, la ocasion, y no faltar los dias 26 y 27 á las 7 30 p. m. en nuestro gran local Florida 46.

AUBRY CASANOVA
REMATE JUDICIAL

De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho.

5385. m. 6ll de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE
A LA 1 P. M.

Sobre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos magníficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2[3 partes!!

Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos: tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por sí sola.

Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaria del Dr. José Camilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los títulos—Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 ojo de seña al firmar el boleto.

Por datos y planos ocurrase al rematador calle Perú 371 «La Comercial.»

s15v20s.

LADISLAO RUA
JUDICIAL
UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD
CALLE EUROPA 2765
TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ;;5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Marotto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos mjn. No admitiré oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 ojo al firmar el boleto.

FLORENCIO PORCEL
JUDICIAL

De dos casas en la Boca. Tasadas en 8100 ps. mjn. Base 2[3 partes ó sean 5400 ps. mjn.

El 1º de setiembre á las 4 en punto procederé á vender por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis Mendez Paz, la casa calle General Suarez número 469 y 471, entre General Brown y General Rodriguez.

El edificio se compone de dos plantas una baja y otra alta y su construccion es de madera forrada en zinc con techo del mismo; puertas ventanas, y pisos de pino. La planta baja tiene siete piezas, cocina etc. etc., y la alta se compone de cuatro piezas á las que da acceso una escalera de madera.

Esta propiedad pertenece al juicio seguido por D. José Izantini contra D. Sebastian Massaferro.

Para ver los autos en la secretaria del Dr. Irineo Lima. Tribunales.

Por más datos á mi escritorio Bolivar 173.

NOTA—Exigiré al comprador el 5 ojo al firmar el boleto. a15v1s.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente	10 ojo
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en la Bolsa de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, rentas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayan*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1[2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500 000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco del Comercio
SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos mjn. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sabados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nuevo resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal	mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4	4 »
Id id id 60 id	5	5 »
Id id id 90 id	6	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
139—RECONQUISTA—149

ROSARIO
Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO
Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficicina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA
MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1[2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1[2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1[2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	»
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12 »
Descuentos de pagarés y letras	convencional.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario
343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 mjn.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » »	60 »	8 »
» » á » »	90 »	9 »
» » á » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente	12 ojo
» descuentos de letras y pagarés	convencion.

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 mjn.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que exprese.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultánea; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además les corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiere obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees.—El Secretario: *Pedro Odena.*

Nuevo Banco Italiano
Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1[2	
» » » » 60 dias	5	»
» » » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1 »
Descuento de letras y pagarés	convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Nacional
33—RECONQUISTA—33

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1050 $ 7.70	1 »
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 3.000	6 ojo anual
» » oro: en cuenta corriente	2 ojo
» » á plazo fijo de ... dias	3 ojo
Id id á 90 dias	4 ojo

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	MjL	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo	4 1[2 "	4 "
Por depósito á 6 meses fijo	5 "	4 1[2 "
Por depósito id á otros plazos: Convencional.		

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco Comercial
142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000
Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

"LA PREVISORA"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ mjn.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27
BUENOS AIRES

La Italo Argentina
Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general Bolívar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARITIMOS SOBRE LA VIDA, CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL
Compañía Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Prima fija y de Beneficio Mútuos
AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886
OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía, segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet, Gerente.*—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA
DE
Seguros y reaseguros generales
CAPITAL SOCIAL
Pesos 3.000,000 mjn legal
dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889
DIRECCION GENERAL
Calle Defensa 128 (altos)
DE 10 A. M. A 5 P. M.
BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123 jl 1º perm.

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Setero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m. jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 30.

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-6-perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio 1, calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 18.

jn8

Al comercio

Habiendo la Compañía «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

jl20.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

Birresborn — Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

Birresborn

Birresborn

Birresborn

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasía y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.

A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guantería, de mercería, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc, ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants café, confiterías, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 256, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE JOS. SEDLMAYR MÜNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de **SCHLEBUSCH (Alemania)**

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133. 1º.perm.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 5 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterapico y electro-estático

Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana

CALLE ARTES 526, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, mania, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *parálisis*, isen ibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *síncopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolía*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaquecas*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes.

ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen siempre bienestar y alegria) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (incluso la originada por todas las enfermedades en el período de convalecencia) *parálisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.

TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:

De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

13-30p.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Yachts, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76—PERÚ—76

Salvi & Cove

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro médicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Límas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingeniería,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañía brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y vervido 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan bolstos de embarque de Europa á Buenos Aires á 40 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro al efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisione

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaus» h.cambiado su itinerario.

Saldrán de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los juéves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañía y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañía Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, por los vapores «Rivadavia», «Comercio», Inca, «Concordia» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas: los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Taramdo y Cª 25 de Mayo 179.